

áncora



Julieta Dobles

RIMA ROTHE DE VALLBONA

El fondo humano que señalan los críticos en la poesía de Julieta Dobles está habitado por cosas simples, cotidianas, muebles, puertas, ropas, arcillas, lluvia, viento, lágrimas, cuerpos, partes del cuerpo; también seres, niños, muchos niños, el amado, los otros, la mujer, el hombre, la madre, Dios, el que se prolonga "sobre todas las cosas, / sobre todos los seres". Sin embargo, este hacinamiento de entes no es otra cosa que el eje que sostiene un discurso poético, cuya totalidad semántica constituye la cosmovisión trascendental y existencialista de Julieta Dobles: a lo largo de sus versos se perciben, sugieren o definen angustia, dolor, soledad, desolación, silencio, lo efímero del vivir, muerte, "noche terrible de los hombres", "pequeño grano que germina sin cuerpo" y la nada. Es poesía en la que se perfila constantemente la conciencia de que somos "el instante de nosotros mismos" y que hasta "el amor irá a encontrarse con la muerte".

No obstante, se despliega en esa poesía una marcada tensión entre el dolor de saberse para la muerte y el goce de vivir, que Baeza Flores llama "vocación fervorosa de vivir", la cual equipara con la de Rosario Castellanos. La voz lírica, definitivamente femenina en la mayoría de los poemas, canta con reiteración y casi con regocijo: "la vida / es un pájaro preso que nos ama, / ¡nunca lo entenderíamos!"; y "Qué alegría / oír al hijo nuevo, / a los hijos de todos, / llenar de risas las lagunas del Sol".

Los delitos de Pandora

Sin duda alguna, la escritura de Julieta Dobles lleva la marca femenina sobre todo en los temas del amor, la maternidad, el hijo, el compañero, etc. No obstante, sólo en su último poemario, **Los delitos de Pandora**, se arriesga, sin restricción alguna, a cantar el tema de la mujer como ser histórico y mítico; también como mujer actual que expresa su mundo lleno de inquietudes de toda índole; sin embargo, ha tenido "mucho tiempo / amurallada el alma", prisionera "de cotidianidad ineluctable" marcada por la prohibición de leer y escribir. Los poemas que componen dicho texto tienen el objetivo de establecer un fondo "verídico y leal", para lo cual hay que contradecir y trastocar el código mítico que tradicionalmente ha limitado, definido, traicionado o sacralizado a la mujer.

Pandora, símbolo de la mujer, quien "fue ayer, y es hoy, aún, con frecuencia, despreciada, rechazada, o, cuando menos, ignorada", se constituye en el eje semántico de este último libro. La evolución que se observa en los núcleos sémicos con la marca femenina y feminista, se puede describir por medio de la presencia abundante del lexema "mano" en los textos de Julieta Dobles. Este lexema connota una ideología patriarcal en **Reloj de siempre** (1965); proyecta una actitud universal de la hablante, quien se identifica con el tú o el nosotros que abarca el yo y los otros en **El peso vivo** (1968), **Los pasos terrestres** (1976), **Horas de lejanía** (1983); se vuelve protesta feminista sin represiones en **Los delitos de Pandora** (1986). En el prólogo a este libro, la autora declara que como mujer y como poetisa, siempre sintió la necesidad de reaccionar contra los mitos sustentados por la humanidad; así, decidió asumir conscientemente los riesgos de abandonar "el tono casi exclusivamente lírico" de sus libros anteriores, para

expresarse por medio de la "palabra contaminada".

En el **Manifiesto trascendentalista**, los autores, entre los que se halla Julieta Dobles, reducen la poesía a la imagen literaria sin retóricas ni artificiosidades. Además, insisten en que en el proceso poético no se debe dar mayor énfasis al significado, pues tanto éste como el significante se consustancializan de manera integral e interdependiente en la totalidad artística. Por lo mismo, Julieta Dobles se ve obligada a explicar en el prólogo a **Los delitos de Pandora** que ella reconoce y asume el riesgo de insertar en su poesía "el relato, la sucesión de hechos históricos, o 'el pensar del sentimiento y sentir del pensamiento' de los que nos habla Unamuno". En seguida se plantea una serie de preguntas acerca de dónde quedó "la huella de la mano femenina en las civilizaciones que nos precedieron" y por qué se ha silenciado la presencia de la mujer en el pasado.

Como respuesta a sus preguntas, divide el libro en dos partes. La primera, lleva como epígrafe la versión de Hesíodo acerca de las calamidades que Pandora, la mujer, derramó en el mundo cuando abrió la jarra donde estaban contenidos los dones que le dieron todos los dioses del Olimpo. Los poemas de esta sección desarrollan algunos momentos históricos relacionados con la mujer a partir

Los delitos de Pandora

de Eva. También abarca mitos que se siguen sustentando hoy a veces por las mismas mujeres, y que las "limitan, definen, traicionan o sacralizan". La segunda parte lleva como epígrafe "Todas íbamos a ser reinas..." del poema de Gabriela Mistral. En esta parte "la mujer de hoy toma la palabra y expresa sus diferentes motivaciones, angustias, realizaciones y sueños de una manera intuitiva, sin pretender una sistematización que traicionaría los principios mismos del poetizar".

Dicho prólogo anticipa al lector la entrada a un texto de Julieta Dobles muy diferente a los cuatro anteriores, porque el tema predominante y único es el de la mujer y la voz lírica, es femenina. Esta es expresada doblemente, por la persona poética que analiza la situación desde afuera, y desde el punto de vista de la mujer víctima o que se hermana con las otras, víctimas como ella.

Aunque en número exiguo, el lexema "mano" aparece de nuevo en todos los poemas de **Los delitos de Pandora**. Sin embargo, en este libro está asociado sobre todo a la mujer, lo cual es otra marca distintiva en relación con los otros textos de la autora. En el primer poema, "Paraíso abandonado", el sintagma "mano" hace referencia a Dios en las voces líricas de Adán y Eva en el momento de su creación, cuando dicen: "Y nos erguimos de **Su mano** / como dos aguiluchos asusta

dos". En "Último aquelarre" la persona poética invoca a las mujeres todas como "las de las **manos mágicas**". En "Conversación de claustró a media voz", por medio del lexema "mano" la persona lírica expresa el silencio al que estuvo condenada la mujer en tiempos pasados. Se dirige a Sor Juana Inés de la Cruz, cuya voz de aristas deslumbrantes fue silenciada por autoridades eclesiásticas, y le dice: "Entonces, / ¿lo recuerdas? / No había una **mano de mujer** / que regresara intacta / de su excursión hacia la luz, / **mano culpable, mano pecadora, / mano** como la tuya, / firmando con su sangre / el silencio precoz, / la renuncia a los dones / tendidos por **otra mano** cristalina / sobre tu nacimiento". Las "amplias **manos** / generosas y oscuras" en este poema connotan a las muchas mujeres para quienes todo ha cambiado a su favor en este siglo.

Dedicado "Al recuerdo de tantas sufragistas anónimas", en el poema "De faldas y otras prisiones", la persona lírica se refiere a la "**mano de una, / mano de todas**", que deben comenzar de nuevo, expertas como son en comenzar la vida, comenzar "desde la **mano** del principio, / la extensión de la paz / y su amplio aire que admite a todos / por igual en el pan, en los cereales / (...) Que la paz sólo es esa ladera de justicia / inexplorada aún por nuestras **manos** / en el humilde amor".

"Cinco heridas para morir de amor", poema irónico con el que comienza la segunda parte del libro, hace referencia a los tiempos románticos de "las abuelas aquellas / de **manos melancólicas**", que esperaban en los balcones "diluir serenamente / su voluntad en otra para siempre". En la segunda parte del poema, la voz neutra de la primera se define en un "nosotras". Es entonces cuando ellas se entregan "estremecidas ante el goce del otro, / logrando tanta entrega / que se borran los límites / con los seres cercanos, / y sólo el mágico elemento / nos sostiene, insolubles / de la **mano del Sol**". En la quinta parte, la persona poética reconoce una "larga saga / que la mujer sin nombre está escribiendo (...) Así, concluye la hablante, entre deberes domésticos y el trajín intelectual realizado con supremos sacrificios, es como las mujeres "aparentemente, / nos hemos olvidado de la ilustre tarea / de morinos de amor". Capta, pues, la trágica condición de las predecesoras de la revolución sexual, quienes para realizarse en el arte, la literatura o una profesión, también deben continuar cumpliendo las múltiples tareas del hogar.

El "nosotras" en el que se expresa la persona poética se define en un "tú y yo, hermana" en el poema "Laurel enjaulado". El mercado es el reino vital "desde que **manos** de mujer sellaron / algún trueque inicial y diminuto". En "Bienaventuranza olvidada" la persona poética canta cómo, después de habérselo negado largamente a la mujer, la música, los instrumentos musicales, "la urdimbre del poema" y el "juego del relato" ya son también "para ella, / la vejada, la impura de nacimiento," "Para la que barre desde hace siglos, / y frota con sus uñas recias y pule y zurce, / y lava, desde el umbral del tiempo, todavía, / la de las **manos** duras de recibir / la tosqueidad del mundo"; al fin a ella le ha tocado "recorrer por primera / vez los caminos abiertos", "conocerse, / y exterminar por siempre / las antiguas mentiras / que cercaron de niña / sus espejos vitales", sentirse "dueñas únicas / de la porción de aliento" que las nutre.

Se cierra el libro con el poema "Contrapunto y quimera". La voz lírica declara que ser mujer hoy es "urgente reto contra la nada". Y

Pasa a la pág.3

Los delitos de Pandora

Viene de la pág. 1

dice que "después de tanto mundo ajeno / como hicimos crecer desde la **mano**", en la vejez sólo les queda a las mujeres soledad. El binomio disyuntivo de mano de hombre / mano de mujer queda sintetizado en el lexema "manos" de ambos, conjugadas en el plural de los versos que rematan el libro: "No hubo **mano de hombre** o de **mujer**, / hubo **manos** que hicieron" la unión de dos fronteras desgarradas. Sin duda alguna, **Los delitos de Pandora** es un libro de batalla que acusa las injusticias contra la mujer.

Protesta y cosmovisión

En resumen, en el proceso evolutivo de la lírica de Julieta Dobles se observa que **Los delitos de Pandora** lleva la marca feminista que se había venido manifestando y perfilando sutilmente a través de algunos signos de los otros libros. Estos signos se pueden apreciar en el cambio tan radical que asume en la totalidad semántica de los textos el lexema "mano" que aparece connotando la ideología patriarcal de nuestra tradición en el primero, **Reloj de siempre**. En los que siguen, **El peso vivo**, **Los pasos terrestres** y **Horas de lejanías**, aunque la voz lírica se define como predominantemente femenina, no permanece restringida por ésa u otras limitaciones; más bien las sobrepasa. Entonces el signo "mano" se asocia en especial a la humanidad entera, a la vida y en algunas instancias a la mujer. El lector observa en estos textos cómo la superación del dolor y la injusticia propuesta por la poesía trascendental a la que se adscribe Julieta Dobles, es un movimiento más de la poetisa hacia la plenitud. Es el momento de madurez evidente en la armoniosa fusión del significado y el significante de las diversas estructuras líricas, y de las tensiones binarias que recorren los textos; la madurez también se destaca en la fuerza connotativa de las imágenes, las cuales transmiten a los textos una lograda plurivalencia.

La plenitud lírica que Julieta Dobles alcanza rotundamente en **Horas de lejanías**, cristaliza en la conjunción del yo-tú = nosotros, totalidad semántica que expresa la poetisa con su ser íntegro, condición *sine qua non* para que, según Martin Buber, la obra de arte llegue a ser. Entonces la disyunción binaria hombre / mujer queda sintetizada en un acto de solidaridad, el cual cancela el sexismo evidente en **Los delitos de Pandora**.

En el último libro, el "nosotras" discriminadas, es un signo disyuntivo que se enfrenta al "nosotros" solidarios de los otros libros. Marca una aparente ruptura con las líneas trazadas por la poesía trascendental y humana de Julieta Dobles; aparente, porque en realidad el libro es una protesta contra las injusticias cometidas con las mujeres, quienes también integran la gran masa de la humanidad por la que los poetas trascendentalistas alzan su voz. La tensión binaria de **manos de mujer** / **manos de hombre** remata el último poema del libro, como se vio antes, con la unidad sintética de las manos de ambos, manos de la humanidad entera, sin discriminación de sexos.

A la vez se resuelve otra disyunción binaria, la de la mujer aplastada por los deberes domésticos / mujer que intenta realizarse a pesar de ellos; la síntesis de tal disyunción resulta en la mujer liberada, mano a mano con el hombre. Sin embargo, la voz lírica declara que para realizarse plenamente, sigue al mismo tiempo cumpliendo con los quehaceres domésticos, agobiada por los deberes que se le multiplican. La persona poética no lo expresa, pero el lector infiere que se trata de un proceso de transición hacia un cambio posterior más radical y que entretanto el hombre continúa gozando, sin consideraciones para su compañera, de todos los privilegios que la sociedad patriarcal le ha concedido desde tiempos inmemoriales.

A lo largo de los cinco textos de Julieta Dobles, los signos, muy reprimidos o abiertamente expresados de la protesta femenina, los supera la dolorosa cosmovisión existencialista de la autora con imágenes de muerte, pesar, sombra, noche, soledad, silencio, lejanía, angustia, guerra, lo fugaz, lo deleznable. Y a manera de antítesis, amor, nacimiento, infancia, goce de vivir, recuerdo como anulación de la muerte, esperanza, abren el espacio sintético de la vida como tema supremo y trascendental.